

San Gil, 28 de mayo de 2026

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL

CUENTA DE COBRO FINAL

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL
NIT. 804001425-8

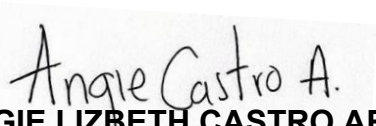
DEBE A:
ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA
C.C. No.1.007.693.871 de Socorro.

LA SUMA DE:

Un millón ciento cincuenta mil pesos m/te (\$1.150.000.00).

POR CONCEPTO DE:

Pago total adicional no. 001 de trece (13) de abril de 2026 al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD- 002 de enero trece (13) del dos mil veintiséis (2026) de objeto: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL”**.


ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA
Apoyo Personería Municipal de San Gil.
C.C. No.1.007.693.871 de Socorro.

INFORME DE ACTIVIDADES

**ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA
MUNICIPAL DE SAN GIL
No. CD-002 DE 2026.**

ENTIDAD CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL

**SUPERVISOR
PERSONERO MUNICIPAL**

**CONTRATISTA
ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA**

MAYO 2026

SAN GIL, MAYO 28 DE 2026
INFORME DE ACTIVIDADES

ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL
DE SAN GIL
No. CD-002 DE 2026.

CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL

CONTRATISTA: ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA.

C.C. 1.007.693.871 DE SOCORRO SANTANDER

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL”

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 3.450.000)

PLAZO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

CDP: No. 26-025 de fecha siete (07) de abril del año dos mil veintiséis (2026)

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Entre la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas por la Personería Municipal y específicamente de las relacionadas con el presente contrato al cual se hace referencia en este informe, se pueden mencionar: proyección de autos disciplinarios, contestación de derechos de petición, proyección de acciones de tutela, y las demás asignadas por el jefe de la dependencia.

En el cuadro anexo se describen en detalle cada una las actividades desarrolladas de conformidad con las obligaciones contraídas en el adicional no. 001 al contrato de prestación de servicios de Apoyo a la gestión de la Personeria municipal en el área disciplinaria No. CD-002 de fecha trece (13) de enero del dos mil veintiséis (2026), durante el periodo comprendido entre el trece (13) de mayo al veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ITEM	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS TECNICAS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
------	---	----------	-------------

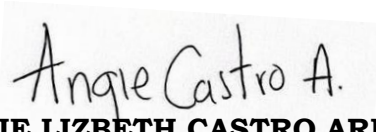
1	“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL” Para lo cual se debe garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades: 1. proyección de autos disciplinarios, 2. contestación de derechos de petición, 3. proyección de acciones de tutela, 4. las demás asignadas por el jefe de la dependencia	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$3.450.000)
---	---	--	--

2. FORMA COMO SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES

En el cuadro anexo se describen en detalle cada una las actividades desarrolladas de conformidad con las obligaciones contraídas en el adicional 001 al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL No. CD-002 de fecha trece (13) de abril del dos mil veintiséis (2026), durante el periodo comprendido entre el trece (13) de mayo al veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ITEM	ACTIVIDAD	FORMA COMO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD
1	proyección de autos disciplinarios.	Se proyecto: - auto de inhibitorio de inicio de acciones disciplinarias, disponiendo en consecuencia el archivo de las diligencias. - Auto de apertura de indagación previa - Auto de apertura de investigación Disciplinaria - Remisiones por competencia a la procuraduría provincial.
2	Contestación de derechos de petición y acciones de tutela.	Se dio contestación a cada una de las peticiones que ingresaron al despacho, se atendió cada una de las solicitudes para acciones de tutela.

3	las demás asignadas por el jefe de la dependencia	1. Se realizo solicitud de información de cada una de las peticiones elevadas por los usuarios de la Personeria. 2. Se proyectaron acciones de tutela y derechos de petición a usuarios que se acercaron a la Personeria municipal a solicitar el servicio. Todo lo anterior se hace constar en las planillas de atención al usuario manejadas por la dependencia. 3. Se cumplió con todas las demás funciones que fueron asignadas por el supervisor del contrato. -Asistencia a Comité de seguridad el dia 25 de mayo - Asistencia a capacitación sistema nacional de Registro, atención y Monitoreo de Violencia Basada en Genero.
---	---	---


ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA
Apoyo personería Municipal de San Gil

	<i>Departamento De Santander</i> <i>Personería Municipal de San Gil</i> <i>Nit.: 804001425-8</i>	
---	---	---

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE SAN GIL

CERTIFICA QUE:

ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA, identificada con cédula de ciudadanía No 1.007.693.871 de Socorro, tarjeta profesional No. 446504 del consejo superior de la judicatura, cumplió a cabalidad con el objeto del **ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-002-2026**, suscrito con la Personería Municipal de San Gil, cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL”**.

Durante el periodo comprendido entre el trece (13) de mayo al veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Dado en San Gil, el veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)


LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE
 Personero Municipal
 Supervisor

ACTA FINAL DE PAGO ADICIONAL No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL No. CD-002-2026

CONTRATO: CD - 002- 2026

CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL.

CONTRATISTA: ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN GIL”.

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 3.450.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

FECHA DE INCIO: 13 DE ABRIL DEL 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE MAYO DEL 2026

En la ciudad de San Gil (Santander) a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el despacho de la Personería Municipal San Gil, **EL PERSONERO MUNICIPAL**, el doctor **LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE**, en calidad de supervisor del contrato y **ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA** en su condición de **CONTRATISTA**, con el fin de elaborar la presente acta de pago, según lo acordado en el contrato de la referencia, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1). Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social.
- 2). Que el contratista ha presentado informe de actividades y existe certificación del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.
- 3). Que la liquidación es la siguiente:

V/r Pactado en el contrato		\$ 3.450.000
V/r Ejecutado y cancelado a la fecha	\$2.300.000	
V/r Presente acta	\$ 1.150.000	

Valor por liquidar y cancelar	\$ 0.0	
Sumas iguales	\$ 3.450.000	\$ 3.450.000

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar a la contratista **ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA**, identificada con C.C. No. 1.007.693.871 la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos mcte (**\$ 1.150.000**) que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los intervinientes a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

 ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA CONTRATISTA	 LUIS ALFONSO PEREZ DUARTE PERSONERO MUNICIPAL Supervisor
--	--



RAZÓN SOCIAL :	ANGIE LIZBETH CASTRO ARDILA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1007693871
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-20
FECHA DE PAGO:	2026-05-15
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37061989
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37061989
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.100	\$ 35.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 534.200	\$ 534.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/06/2026
----------------------------------	------------